

LA FE APOSTOLICA

**Nota para una lectura en contexto de la explicación ecuménica
del Símbolo Niceno-Constantinopolitano por parte
de la Asamblea de Fe y Constitución de Stavanger (1985)**

En 1980 el Grupo mixto de trabajo de la Iglesia Católica Romana y del Consejo Ecuménico de las Iglesias aprobaba un importante documento de estudio, con el título *Hacia una confesión de fe común*¹, cuyo tratamiento teológico había sido encomendado a la Comisión del CEI de Fe y Constitución. ¿Cómo pensar en la unidad de la Iglesia si no es en la unidad de la fe? La Asamblea de Lima (1982), al tiempo que aprobaba la relación dedicada a la tríada sacramental y durante largo tiempo preparada *Bautismo, Eucaristía y Ministerio*², recibía el resultado del grupo de trabajo que se había consagrado al estudio de la cuestión de la fe común, la relación *Hacia la expresión común de la fe apostólica hoy*, que adquiriría en la asamblea la redacción más reciente entonces. Aquel texto preparatorio de la reflexión de Lima obedecía a un plan que la Comisión de Fe y Constitución se había trazado y que habría de cubrir diversas etapas. Se trataba de un plan en seis años que, partiendo de los trabajos históricos al respecto³, remontara la historia de un pasado de con-

1 Cf. A. González Montes, *Enchiridion oecumenicum. Relaciones y documentos de los diálogos interconfesionales de la Iglesia Católica y otras Iglesias cristianas y declaraciones de sus autoridades (1964-1984)* (Bibliotheca oecumenica salmanticensis, 12; Salamanca 1986) = GM en adelante; aquí nn. 499-518.

2 GM FC/4 P, B, E, M (pp. 888-931).

3 La Primera Conferencia Mundial de Fe y Constitución (del 3 al 21 de agosto de 1927) recoge en su Informe final la relación de la Sección IV, recibida por la asamblea plenaria, sobre «La común confesión de fe de la Iglesia». Cf. L. Vischer (ed.), *Textos y documentos*